

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida contable del ejercicio que asciende a la suma de US\$ 8,016.49, más la cantidad de US\$ 342.74 correspondiente al impuesto a la renta mínimo, es decir la pérdida total de US\$ 8,359.23, sea transferida a Resultados Acumulados.

Prosiguiendo con el temario planteado, se da tratamiento al último punto del orden del día, en el cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Richard Gustavo Briones León como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas. **f) Juan Eduardo Aguirre Román; f) Giselle María Simón Isaías; Jaime Andrés Holguin Espinel - APODERADO - PACIFIC SEAFOODS LLC; f) Cynthia Catalina Yon Cheing - Presidenta de la Junta; f) Juan Eduardo Aguirre Román - GERENTE - SECRETARIO.-**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 5 de Abril del 2013.-


Juan Eduardo Aguirre Román
GERENTE - SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA AGUSIM S.A. CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS DIEZ HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Cdla. Francisco de Orellana Mz. F Solar 15, se reunieron los accionistas señores: Juan Eduardo Aguirre Román, propietario de mil novecientas veinte acciones de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; Giselle María Simón Isaias, propietaria de cuarenta acciones de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y, PACIFIC SEAFOODS LLC, debidamente representada por su Apoderado señor Jaime Andrés Holguin Espinel, propietario de cuarenta acciones de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la sesión la señora Cynthia Catalina Yon Cheing y actúa como Secretario el Gerente señor Juan Eduardo Aguirre Román. La Presidenta de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;

SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

CUARTO.- Designación del Comisario Principal de la compañía.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.